

16/09/16

### Consulta al SIM

#### Suplemento dietario marca Lipo 6 Black ultra concentrate (con yohimbina)

A propósito de una consulta recibida en el DAP acerca de la comercialización del referido producto, nos dirigimos a ANMAT, desde donde nos responden que:

- El Dto. de Evaluación Técnica indicó que la “yohimbina” no está permitida como ingrediente en suplementos dietarios por tratarse de un principio activo con actividad farmacológica y demostrados efectos adversos para la salud.
- En un local comercial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se identificó la comercialización del producto: *Suplemento Dietario, Fat Destroyer, marca: Lipo 6 Black ultra concentrate, cápsulas elaborado por Nutrex Research Inc, Estados Unidos*, por lo que, con fecha 06/03/15, se procedió a efectuar el Retiro del mercado del producto, el cual fue notificado a todas las jurisdicciones bromatológicas del país.
- Oportunamente fue notificado el Programa de Monitoreo y Fiscalización de Publicidad y Promoción de Productos sujetos a Vigilancia Sanitaria de la ANMAT, respecto a la promoción de estos productos en Mercado Libre, a lo que dicho Programa informó que solicitó la baja de los anuncios correspondientes.
- A nivel internacional, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) publicó, en el mes de octubre de 2014, la Retirada del Producto Lipo 6 Black cápsulas por incluir en su composición el principio activo yohimbina.

Por otra parte, en la búsqueda bibliográfica realizada encontramos el siguiente reporte de caso:

Un joven de 23 años de edad, fisicoculturista, que consumía crónicamente bebidas energizantes y con proteínas, que contenían yohimbina y cafeína, convulsionó, tuvo alteración de los signos vitales y falleció varias horas después. Su muerte se atribuyó a la toxicidad de la yohimbina.

Cabe destacar que en el rótulo del producto **Lipo 6 Black ultra concentrate** sólo se halla la composición cualitativa y que, entre sus ingredientes, figuran yohimbina y cafeína.